



“Hombre de lata” - Escultura Instituto Agrícola de Marsella

Empresas, creación y desarrollo de Dosquebradas

SÍNTESIS:

En este documento se estudian los dos momentos que se pueden identificar claramente en la ocupación del territorio de Dosquebradas: el primero, determinado por su condición de vecindad con el polo de desarrollo que era la Pereira de los años treinta y cuarenta. El segundo momento, impulsado por el asentamiento de empresas nacionales y extranjeras en su territorio. No obstante las magníficas perspectivas de crecimiento y desarrollo con las que nació el municipio, estas se fueron diluyendo con el tiempo, por cuanto los intereses rentistas de los empresarios y la disputa política por el control del territorio, prevalecieron aún antes de convertirse en municipio, dando como resultando su crecimiento económico, pero con serias falencias en el desarrollo social.

PALABRAS CLAVE:

Estímulos tributarios, empresarios, políticos, crecimiento.

Clasificación JEL: H71, K34, O4

ABSTRACT:

In this document are studied the two moments which can be identified clearly. Dosquebradas lived a process of land occupation in two clearly identified moments: one of them, for being a proximity to the Development Pole that was Pereira of the 30s and 40s (city that has historically been linked); the other one, moved by the settlement of foreign and national companies on its territory. Despite its unparalleled perspectives of development and economic growth, the ones with the municipality was born, these became diluted over time, so economic interests of businessmen and politicking prevailed in the territory even before becoming town, resulting in its staggering economic growth, but with serious flaws in their social development.

KEY WORDS:

Tax incentives, businessmen, politicians, growth.

JEL Classification: H71, K34, O4

Empresas, creación y desarrollo de Dosquebradas

C

Gabriel Calvo Quintero*

Jaime Montoya Ferrer**

Companies, creation and development of Dosquebradas

Primera versión recibida el 24 de Noviembre de 2014. Versión final aprobada el 15 de Abril de 2015

Para citar este artículo: Calvo Quintero, Gabriel, Montoya Ferrer, Jaime (2014). "Empresas, creación y desarrollo". En: Gestión y Región N° 18. (Julio-Diciembre de 2014); pp. 49 -65

Aspectos preliminares sobre el empresario

En Colombia, la historia empresarial ha sido una actividad relativamente reciente, los estudios se han enfocado en destacar el surgimiento del empresario como sujeto y el proceso de creación y nacimiento de la empresa como elemento dinamizador del desarrollo económico, valorando los atributos del trabajo del empresario, quien toma decisiones, asume riesgos y contribuye o no con nuevas alternativas de organización y de producción social.

Según Comín y Aceña (2003, p.35), la historia empresarial “se nutre de la información y los datos que proceden de los distintos archivos y de la teoría que permite analizar dicha documentación histórica”. Por lo tanto, en opinión de Dávila (1992), citado por Betancur, 2003, p.200), la evolución de las empresas y los empresarios debe centrarse principalmente en temáticas como el poder, la pertenencia a una élite empresarial y política, y en general su rol en el país político y económico, pero fundamentalmente en el papel del empresario como principal actor económico de un país o territorio. No obstante, el interés por estudiar el desarrollo y la historia empresarial surge del reconocimiento de la influencia del empresario y la empresa como agentes económicos, por cuanto sus posibilidades de surgimiento y actuación dependen en buena medida de las condiciones del contexto en el que se desenvuelven.

Joseph Alois Schumpeter (1996) consideró al empresario como un agente fundamental en el proceso y desenvolvimiento económico, dado que es él quien interviene mediante una nueva combinación de los factores de producción. El autor, considera al empresario como motor del desarrollo, como un agente que dinamiza el sistema económico, en contraposición con la teoría neoclásica que establece que el mercado es el regulador y dinamizador del desarrollo económico, y por lo tanto, el agente empresarial operaría más como una condición natural accesoria y determinada, y no determinante.

Pero no necesariamente el empresario aporta el capital; de allí que los riesgos asumidos por él sean diferentes a los de los dueños del capital, y se diferencia del

directivo y del inventor, utilizando aquellas oportunidades que le posibilitan las invenciones. Esto requiere de él mismo unas cualidades especiales y novedosas, que suponen hacer prevalecer y darle valor a lo nuevo frente a lo antiguo y conocido, lo cual ocasiona una colisión con la negligencia y la rutina propias de economías anquilosadas.

En el estudio sobre el empresario, Torres (2001, p.377) “ha empleado un concepto intencionadamente amplio con el fin de abarcar el mayor número de experiencias posibles, incluidas las de quienes han hecho de la gestión - sin participación en la propiedad de la empresa- su principal responsabilidad”. Por su parte, Knight (citado por Torres, 2003, p.13), considera que “la función del empresario, como agente motivado e incentivado por la recompensa derivada de una mejor asignación de los recursos, consiste en reducir dichas ineficiencias”. De tal manera, el empresario innovador necesita y requiere de una recompensa como agente del desarrollo, que puede traducirse en dinero, en renombre o prestigio, el cual se obtendrá dependiendo del territorio, sin importar el escenario.

En esta perspectiva, el concepto de desarrollo económico se propone desde la lógica del empresario como el motor, al ser el agente que emprende con la innovación y propone una nueva combinación de los factores de producción, además de ser quien asume el riesgo. El territorio y las condiciones sociales que se han desarrollado históricamente como expresión de factores culturales, no intervienen en el análisis y las reglas de juego se imponen desde sus propias actuaciones. En este terreno, autores como Baumol (1990, citado por Torres, 2003, p.18), encuentran que la función del empresario no es siempre igual y que el juego frente a las recompensas que espera recibir por su actuación depende de las estructuras sociales, culturales y jurídicas que se crean en el contexto. Baumol considera que la función del empresario está determinada por las condiciones institucionales y las reglas de juego que se establecen, y por tanto, se puede reflejar en tres tipos diferentes de empresarios: productivo, improductivo o destructivo.

Son funciones sociales improductivas “aquellas que buscan la obtención de beneficios, rentas o ventajas económicas en el ámbito de la regulación y de la redistribución de la renta que realiza el Estado o las que deja el entramado legal vigente o, incluso, en su transgresión” (Torres, 2001), como podrían ser la especulación y el crimen organizado. Con esta clasificación se quiere expresar claramente que no necesariamente la acción del empresario es benéfica en términos del desarrollo social y que la modalidad o función empresarial que se establece en una sociedad puede obedecer a criterios o intereses diferentes a los propuestos por la teoría clásica.

North (1993, p.15) sostiene que lo que se debe diferenciar con claridad son las reglas y los jugadores, y que su propósito es definir la forma en que el juego se

desarrollará, así que el objetivo es ganar el juego a través de una combinación de aptitudes, estrategia y coordinación; mediante intervenciones limpias y a veces, sucias. De allí que el llamado institucionalismo tiene como punto de partida la naturaleza de las instituciones, bien sean económicas, políticas o sociales, analizando sus cambios a través de la historia y terminando en la búsqueda de su funcionalidad en el tiempo. Esto puede guiarnos al conocimiento de las circunstancias por las cuales el desarrollo se detendría o suspendería, o por el contrario, se impulsaría, por lo que los aciertos y desaciertos de las instituciones explican en gran parte los sucesos económicos, sociales y políticos. Así, la base del institucionalismo son las reglas del juego imperantes.

Esta visión institucionalista de la función del empresario permite comprender que no siempre su accionar genera una condición homogénea en términos del desarrollo social, y por tanto, no se traduce necesariamente en condiciones de bienestar y modernización. Esto último permite un acercamiento a la comprensión de territorios que han contado con una amplia participación empresarial y de negocios que no se han traducido necesariamente en progreso para sus pobladores, ni en la modernización del aparato productivo o en la generación de condiciones de bienestar o equidad social.

A su turno, la Teoría de la Localización tiene al espacio como factor determinante del crecimiento económico, por lo que su punto de partida es la búsqueda de la localización óptima de una empresa. El enfoque propone explicaciones a la concentración de la producción en el espacio o del crecimiento de las ciudades y estudia los factores que llevan a la aglomeración y a la dispersión en el espacio. Aquí se hace necesario el análisis de factores que tienen alguna relación con el espacio, como serían los costes de transporte, recursos naturales estáticos y la densidad en la población, examinando la influencia del concepto de la aglomeración en la economía en la localización de la actividad económica, para minimizar los costes de transporte tanto hacia el mercado como hacia los recursos.

Es claro que al momento de establecer la importancia de la noción de desarrollo, no puede pensarse simplemente en la determinación de las oportunidades de desarrollo económico, sino que, desde una perspectiva integral, deben considerarse además otras posibilidades para reconocer de esta forma, la existencia de relaciones y características históricas, territoriales, culturales y políticas comunes entre un área y su entorno, para que se generen nuevas oportunidades y dinámicas económicas y sociales que pueden surgir entre ellas. Para el caso de Dosquebradas, se debe analizar su poblamiento como primer elemento constitutivo de la integralidad del territorio y las dinámicas que favorecieron su crecimiento exponencial.

El estudio de la constitución territorial de Dosquebradas, desde su asentamiento de población hasta la creación como municipio, permite comprender la relación

empresario y desarrollo territorial desde una perspectiva diferente. En ella, son las condiciones políticas y administrativas las que se constituyen en la fuente originaria de fomento empresarial y se crearon unas reglas de juego que impulsan el surgimiento de un empresario más especulativo e improductivo que emprendedor e innovador.

Asentamientos y crecimiento urbano en Dosquebradas

La formación y ocupación de los territorios vecinos que rodean el actual municipio de Dosquebradas se ha enmarcado en el análisis del proceso de colonización antioqueña, que al decir de Mayor (2001, p.109), fueron considerados como una raza superior “pues había asimilado todos los individuos extranjeros venidos a su región, sino que había demostrado un gran vigor expansivo con la colonización del resto del país”. Este fenómeno, de gran trascendencia social y política, atraviesa por una fase de expansión espontánea y en su fase final fue auspiciado por empresas como la González, Salazar & Cía., en el norte y La Burila en el sur, las cuales crearon fondos de comercialización para la venta y compra de los baldíos, usando métodos que todavía hoy generan todo tipo de opiniones y discusiones, lo que formó una estratificación social muy acentuada entre pobres - braceros, por un lado, y terratenientes - mineros ricos, por el otro-. La situación mencionada cambió la historia económica de la región en una floreciente, eficiente y rica economía cafetera, que se mantuvo como generadora de riqueza por muchas décadas.

La colonización antioqueña se ha constituido erróneamente en un modelo básico para entender la formación de los diferentes municipios y las dinámicas económicas que van adquiriendo gracias a la economía cafetera (Londoño, 2002). Es importante comprender que el caso de Dosquebradas fue particularmente diferente, por las siguientes razones: En primer lugar, Dosquebradas es el único municipio de los tres departamentos que conforman el Eje Cafetero que no se creó como consecuencia directa de esta condición histórica; en segundo lugar, la naturaleza de la ocupación de su territorio, está ligada estrechamente a otro fenómeno más contemporáneo, que se puede denominar como los efectos residuales o radiales del desarrollo de zonas de influencia. Es una condición de vecindad que promueve el asentamiento de personas en la periferia de un polo, atraídas por las condiciones de oferta laboral que existen o la posibilidad de ofrecer algunos servicios o insumos que demanda el centro y que permiten el crecimiento por efectos de aglomeración de esta población y de las actividades económicas que estas promueven.

En tercer lugar, las condiciones políticas de los pobladores que empiezan a ejercer acciones administrativas, con el fin de ganar reconocimiento y poder de negociación, tanto con el polo, como con la municipalidad a la que pertenecen y que lleva en muchos casos a la creación de incentivos para la atracción de inversionistas que se asienten con sus empresas en este territorio.

La migración y la expansión de pobladores y creación de la zona urbana de Dosquebradas fueron concomitante con su crecimiento empresarial, el cual se presentó inicialmente por la localización de este territorio con la ciudad de Pereira, ciudad que ha venido, desde los años veinte, en un claro proceso de expansión económica y urbana.

Las autoridades de Santa Rosa, para estimular la migración y aprovechar las ventajas del territorio por su cercanía con Pereira, población que ha logrado consolidar el crecimiento urbano y económico desde comienzos del siglo XX, concedieron exenciones tributarias y conservaron un menor valor de la tierra y de los servicios públicos, como estrategia para atraer inversiones y instalación inicial de empresas que se benefician con la oferta de mano de obra abundante. Según Quintana (2009, p.4), esto incrementó los asentamientos con personas provenientes del norte, oriente y occidente de caldas y centro y sur del país que huían de la violencia bipartidista desatada a partir de 1948... el modelo de poblamiento disperso en parcelas campesinas familiares, empezó a transformarse en un asentamiento concentrado a cargo de urbanizadores privados sin ninguna regulación estatal o muy laxa, tal como se comprueba con la expedición del Acuerdo No. 54 de 1959, expedido por el Honorable Concejo Municipal de Santa Rosa de Cabal, por el cual se reglamentan las urbanizaciones del Municipio.

Es necesario enfatizar que Dosquebradas no se fundó, sino que se creó, toda vez que fue el resultado de constantes asentamientos humanos, que con el ritmo de los acontecimientos sociales, políticos y económicos, fue evolucionando en un grupo humano que no tuvo la intención de fundar un poblado, sino que en este lapso evolucionó para terminar convirtiéndose en municipio. El poblamiento del territorio fue la consecuencia de varios fenómenos que se presentaron en un momento de inflexión, los cuales se podrían reseñar, corriendo el riesgo de que alguno de ellos no quede registrado, de esta manera: desplazados por la violencia política de los años 50, éxodo por falta de trabajo en las áreas aledañas al municipio o por oferta del mismo, necesidad de educación para los hijos, oferta de terrenos para vivienda y mano de obra baratos.

Dosquebradas, por su condición de cercanía geográfica con el polo de desarrollo que era Pereira en ese momento, siempre tuvo un potencial económico que fue aprovechado por los políticos e industriales pereiranos, quienes tal como lo registra Chica (2007, p.343), entendieron la importancia de hacer más atractivos sus parajes potenciando la aparición de la primeras fábricas. Esto, a su vez, coincidía con la apertura de la vía férrea de Caldas y la carretera a Manizales, con lo cual estas tierras adquirieron un valor estratégico que luego superaría las expectativas de los más optimistas empresarios.

La ocupación del territorio experimentó dos fases: una anterior al reparto de tierras por parte de los agrimensores, cuando ya existían pobladores en el paraje

denominado El Plano, que inició según Chica (2007:313), como “un precario centro poblado con su casa y su campamento...en el sitio de Frailes”, en el trayecto del “Camino del Privilegio”. Y otra como consecuencia de la “Guerra de los Mil Días”, acompañada de un fenómeno que se fue volviendo natural en todas las contiendas bélicas: el área circundante a los sitios de atención de heridos, y en este caso los aledaños al “Camino del Privilegio”, terminaron convirtiéndose en asentamientos humanos que eran refugio de desertores y conscriptos, como fue el caso del sector de “La Huella del Tigre”.

A finales de la década del 40, según Alzate (1986, p.34), se inicia el proceso de industrialización de Dosquebradas, con la “construcción de los edificios de la fábrica de Comestibles La Rosa y luego de dos años arriba la fábrica de Paños OMNES”, en un terreno totalmente carente de población, enmarcado en la parte media del territorio. El evento coincidió con el comienzo del traslado de la industria pereirana a Dosquebradas, en ese entonces Corregimiento de Santa Rosa de Cabal.

Este municipio encuentra en esta posición estratégica y en su cercanía con la pujante ciudad de Pereira una oportunidad para impulsar su crecimiento y modernización. Para atraer las empresas a su territorio empleó la estrategia de ofrecer exenciones de impuesto que, sumadas al menor valor de la tierra y a la existencia de una población abundante, se constituyó en un atractivo para el asentamiento de empresas ya constituidas de tiempo atrás en Pereira y de las nuevas y grandes inversiones de capital extranjero que han empezada a llegar al territorio.

A pesar de ser más joven, Pereira se erige como una ciudad mucho más progresista que Santa Rosa de Cabal, con mayor crecimiento demográfico y económico y mejorando el nivel de vida de sus habitantes. Por esta mejor condición, se despertó el deseo de expansión territorial y quiso anexar a Dosquebradas como un territorio con grandes posibilidades de desarrollo económico, como lo reseña Valencia (1984, p.399): “aunque Pereira alguna vez tuvo la intención de anexarse a Dosquebradas, “nunca volvimos ni volveremos a presentar proyecto alguno que pretenda segregar a Santa Rosa o de otra ciudad, zona pequeña o grande de su territorio...”.

Expansión económica de Dosquebradas y separación de Santa Rosa

La contienda política por Dosquebradas ya estaba planteada. Solo fue cuestión de tiempo para que las condiciones se dieran, y no por parte de los deseos anexionistas de Pereira, sino por la incapacidad de los dirigentes de Santa Rosa para atender las necesidades y demandas de los pobladores del corregimiento, siendo esta la excusa para la separación.

El Municipio de Santa Rosa de Cabal diseña una estrategia encaminada a cautivar a inversionistas para que asienten sus empresas en el territorio, cerca de un polo de desarrollo como lo era la Pereira de finales de la década del 40, con las condiciones geográficas adecuadas, poseedora de excelentes vías de comunicación y transporte para su época, tierra y mano de obra baratas y lo mejor de todo: exenciones tributarias municipales a través del Acuerdo No. 7 de 1948, por el cual se exonera de impuestos Municipales a las Empresas de carácter industrial cuyo capital de inversión inicial, sea superior a \$1 000 000.

Los diversos asentamientos humanos, se transformaron en un grupo que no tuvo la intención de fundar un nuevo ente territorial, pero que con el paso del tiempo evolucionó para terminar convirtiéndose en municipio. Es así como en 1955, los habitantes de Dosquebradas iniciaron una fuerte campaña para obtener la autonomía de su Corregimiento, la cual desembocó primero con la emisión del Decreto No. 55 de 1955 de la Alcaldía de Santa Rosa de Cabal, por el cual se expandió la zona urbana del corregimiento de Dosquebradas, luego con la Ordenanza No. 28 de 1959, por la cual se creó la Junta Departamental de Fomento de Dosquebradas y por último se estableció la Junta Pro-Municipio creada en el año de 1968, según López (2013) “como respuesta al abandono en que el municipio de Santa Rosa de Cabal tenía al corregimiento, teniendo en cuenta que no invertía en el mismo”, fueron la génesis de la creación del municipio de Dosquebradas. Así, Dosquebradas fue creada el 6 de diciembre de 1972, mediante la Ordenanza No. 12 del 12 de diciembre de 1972.

El atractivo que ofrecía el territorio de Dosquebradas y que se constituyó en el factor esencial para atraer empresas nuevas e incluso aquellas localizadas en Pereira, sería el resultado de las externalidades (exenciones tributarias, mano de obra y tierras baratas, localización y transporte, valor de servicios públicos) las cuales habrían de tener efectos dispares en los ámbitos económicos y sociales. Al respecto Duch (1998:35), considera que “la existencia de externalidades conduce a resultados subóptimos al producir una divergencia entre los costes (beneficios) privados y sociales”.

Crecimiento y desarrollo en el municipio de Dosquebradas

Ya creado el municipio de Dosquebradas, producto de la escisión de Santa Rosa de Cabal, se hereda un territorio con una definitiva vocación industrial, pero también con serios problemas económicos, como lo menciona López (2012, p.12), “al punto de no tener con qué pagar la nómina de empleados que requería el municipio, teniendo que acudir a La Rosa para que le efectuara préstamos” y fallas estructurales en infraestructura física, mínima prestación de servicios públicos, con una población empobrecida que recibe salarios bajos y una institucionalidad débil políticamente, a pesar de haber estado en la brega política por mucho tiempo.

Para corroborar lo anterior, se debe enfatizar que al inicio de su vida administrativa el municipio de Dosquebradas se vio en la necesidad de tener que expedir con mucha frecuencia, acuerdos de exención de impuestos a los habitantes o condonación de multas e intereses de tributos. Esto último refleja tres situaciones muy graves: primera, que los contribuyentes no tienen los medios para cumplir con sus obligaciones tributarias; segunda, que el municipio al no recibir estos tributos no puede hacer ningún tipo de inversión pública, lo cual se traduce en un círculo vicioso de pobreza generalizada y extendida; y tercera, es evidente que la capacidad de recaudo y cobro de los tributos por parte del municipio es ineficiente, bien porque no conoce a sus tributarios o se privilegia a los evasores. Adicionalmente, se estaban presentando situaciones muy difíciles que comprometían la estabilidad económica del territorio. Por un lado, el aparente empobrecimiento de la población que no tiene con qué pagar sus tributos y una clase política incapaz que lidera un municipio, que de acuerdo con López (2013, p14.), “nos independizamos de Santa Rosa y no supimos que hacer por cuanto no estábamos preparados para manejarlo, es decir, nunca supimos para qué nos independizamos”.

Era necesario expedir un Plan de Ordenamiento Territorial y un Plan de Desarrollo, pero de hecho esto no sucedió así, por cuanto lo más parecido a esto fue la expedición del Acuerdo No. 1 de 1975, por el cual se reglamentaron las urbanizaciones en el municipio, de lo que se infiere fue el primer intento de ordenar el territorio de Dosquebradas. Al tiempo, experimentaba una situación económica crítica, tal como se evidencia con la expedición del Acuerdo 29 de 1975, por el cual se autoriza al Alcalde Municipal para gestionar un empréstito por \$10 000 000, teniendo en cuenta que el presupuesto del año 1976 estaba calculado en \$11 814 226,28, según el Acuerdo 37 de 1975.

Es muy dicente que el municipio no tuviera recursos para financiar su propio Plan de Desarrollo y expidiera recurrentemente a través de los años acuerdos para exonerar de impuestos a sus habitantes. Esto refleja una ambivalencia en el proceder de la clase política, o la falta de preparación de la que habla López (2013), situación que mantenía al nuevo municipio encerrado en un ciclo de préstamos aun para financiar su Plan de Desarrollo, como se demuestra con la expedición del Acuerdo No. 9 de 1978, por medio del cual se facultó al Alcalde municipal para contratar con el municipio de Pereira la financiación del Plan de Desarrollo, hasta por un valor equivalente al 25%, pignorando al municipio de Pereira el 50% de los ingresos que le corresponden al municipio de Dosquebradas, por concepto de participaciones en la renta de Tabaco y Licores.

El crecimiento poblacional de Dosquebradas y su estrategia de desarrollo urbano estimuló el crecimiento de economías de aglomeración industrial, especialmente del sector de la confección textil, con empresas recién creadas que iniciaron sus actividades en Dosquebradas, o bien, empresas de Pereira atraídas por las ventajas adicionales de localización y exenciones tributarias

que se les ofrecía. Con su concentración se pretendía disminuir los costos de transporte y una oferta de tierra más favorable y barata. De allí que el impulso logrado por estas significó nuevos atractivos para el asentamiento de nuevos pobladores, los cuales le dan al territorio una dinámica de independencia, condición que es aprovechada por pequeños inversionistas y fami-empresas que encuentran mejores oportunidades no solo para establecer su negocio, sino para desarrollar su proyecto de vida, es decir condiciones de vivienda, educación, etc., favorecidos por unas dinámicas del desarrollo determinadas por diversos actores sociales, institucionales, económicos y culturales que propiciaron cambios en el territorio.

Según North (1993, p.13), las instituciones formales e informales estructuran la interacción social y establecen los incentivos y restricciones. Este conjunto de decisiones y valores se constituyeron en las reglas de juego creadas por el ejecutivo y el Concejo municipal de Santa Rosa de Cabal para propiciar las dinámicas económicas que le dieron origen a Dosquebradas como distrito industrial. El resultado consiste en el establecimiento en su territorio de una zona industrial y comercial bastante exitosa.

En el análisis del proceso de crecimiento empresarial en Dosquebradas se evidencian dos dinámicas diferentes: En primer lugar, el asentamiento y registro de empresas extranjeras y nacionales atraídas por las innegables condiciones ofrecidas por la dirigencia local y su plan de incentivos. Estas empresas compiten en el mercado nacional e internacional, y por tanto, operan con las condiciones formales de la competitividad mediante sus desarrollos en tecnología, capacidad de innovación, son empresas formales que se someten a las condiciones fiscales y a las reglas de juego del mercado laboral.

En este conjunto de empresas, los incentivos tributarios y la oferta de mano de obra abundante y barata, así como los servicios públicos favorables y seguros, son condiciones deseables y los mínimos necesarios para la inversión, pero su operación depende de sus capacidades de productividad y de la eficiencia general del sistema. En segundo lugar, las condiciones institucionales favorecen también el establecimiento de un conjunto importante de empresas pequeñas y famiempresas, la mayoría de ellas de carácter informal. Estas empresas compiten en los mercados nacionales gracias a la reducción de costos asociados al ahorro de impuestos, valor de la mano de obra abundante que es remunerada por debajo del marco legal; de tal forma en su condición competitiva, la aplicación tecnológica y la eficiencia en los procesos productivos no se constituye en la variable clave de éxito.

El modelo de desarrollo económico y empresarial vive en todo momento bajo la tensión en la convivencia de ambas estructuras, la empresa formalizada con altos desarrollos tecnológicos, que paga impuestos y remunera en los términos legales a sus trabajadores, y las empresas del sector informal, que derivan su

tasa de utilidad de los márgenes o la capacidad que tienen de mantenerse en los límites de las exigencias legales y de la capacidad productiva o de innovación. Un sector que entra a jugar un papel importante en esta dinámica de desarrollo y que aprovecha los beneficios otorgados y las dinámicas de crecimiento de ambas estructuras empresariales es el de la construcción, en particular los constructores privados, que entran en el juego del crecimiento urbano mediante una amplia oferta de proyectos de urbanización.

Se destaca el papel del empresario Jaime Giraldo García, quien, según López (2013), le hizo “aportes” al corregimiento, tal como se prueba con la Resolución No. 4 de 1964 emitida por la Junta Departamental de Fomento de Dosquebradas, y quien nunca participó en ninguna de estas juntas, pero sí ayudaba suministrando elementos y dinero. A los empresarios del momento no les interesaba el desarrollo social; se desentendieron de los acontecimientos políticos del deseado municipio, permitiendo que los políticos terminaran dominando un panorama. Es decir, terminaron en un pacto de no agresión con la clase política.

El nacimiento del municipio se produce como consecuencia de estas tensiones entre los sectores de empresarios formales e informales y la necesidad de controlar el crecimiento económico del territorio. La clase política, que observa el crecimiento urbano como un potencial electoral de innegable valor y los sectores empresariales, que desde sus puntos de vista diferentes, entran al juego de la creación del nuevo ente territorial.

Dosquebradas pues, crece en forma gigantesca, pero físicamente desordenada, con una gran informalidad empresarial, con un empresariado que se aprovecha de la constante y abundante mano de obra.

En la creación del municipio, las nociones de cambio y transformación tecnológica y el diseño de sistemas de desarrollo tecnológico y de innovación no son los aspectos predominantes, a pesar de contar con una participación de empresas grandes de capital extranjero que tienen una visión moderna y globalizada de su estrategia.

Por lo tanto, Dosquebradas experimentó un proceso de ocupación del territorio muy especial, sin una política que la favoreciera, toda vez que su población fue atraída por su cercanía con Pereira. Esta ciudad actuó como un traedor, por lo cual tuvo un primer momento de ocupación espontánea, ya que las personas encontraron situaciones favorables para su asentamiento. Posteriormente, el municipio de Santa Rosa de Cabal implementó una política de fomento y desarrollo del territorio (planeación), a través de la expedición de actos administrativos que otorgaron estímulos tributarios para el asentamiento de empresas en el territorio, lo cual provocó una nueva ocupación del territorio, pero esta vez por personas que llegaron en busca de trabajo, un mejor futuro

económico y por supuesto educación y aumento de su nivel de vida, generando una condición de desarrollo autónomo.

Subsiguientemente, unos grupos de interés (líderes cívicos, políticos y empresarios) presionaron a la clase política del Departamento de Caldas para que se le concediera autonomía al Corregimiento de Dosquebradas, pero le otorgaron una Junta de Fomento que intentó encauzar el crecimiento en desarrollo, para aprovechar las condiciones de Polo de Desarrollo de Pereira, con el objetivo de percibir ingresos adicionales, pero los controles ejercidos por el Departamento de Caldas y el Municipio de Santa Rosa de Cabal no lo permitieron.

Las empresas inicialmente establecidas en Pereira o incluso las de otras regiones migraron a Dosquebradas buscando, de acuerdo con su racionalidad económica, ampliar los beneficios derivados de sus costos de transacción. En este caso, fueron las exenciones tributarias, la tierra barata y la disminución de los costos por mano de obra y servicios públicos asequibles; de esta forma, las empresas se localizaron en la región como una alternativa para elevar su tasa de ganancia. En teoría, esta política de fomento empresarial debía permitir que el corregimiento se convirtiera en un territorio autónomo, desde el punto de vista fiscal. En realidad nunca se logró la ansiada independencia financiera, porque los impuestos se pagaban en la cabecera municipal y el retorno para el mismo corregimiento siempre fue muy escaso. Esto hizo prevalecer ciclos de escasez y de necesidades en infraestructura y servicios públicos básicos, lo que lleva a concluir que si bien las empresas y los empresarios se beneficiaron en las condiciones que prevalecieron, el grueso de las personas del territorio de Dosquebradas no se favorecieron.

Este modelo de desarrollo, que es eficiente desde la perspectiva empresarial en el sentido del crecimiento de las inversiones y las tasas de rentabilidad, es muy ineficiente desde la perspectiva social, dado que la población asentada en el territorio no gozaba de adecuados servicios públicos, ni de seguridad social y menos de una estructura salarial dinámica que permitiera un aumento en la calidad de vida de los habitantes; por el contrario, estimuló los círculos viciosos de pobreza.

Como consecuencia de este modelo empresarial endógeno, la población del territorio no experimentó un desarrollo social ni siquiera equivalente al crecimiento económico percibido por el territorio, el cual tuvo carencias importantes aún en infraestructura física y de servicios públicos básicos, dejando entrever que las buenas intenciones de los grupos cívicos que lucharon por la creación del municipio, quedaron en eso: buenas intenciones. No estaban preparados para conducir un nuevo municipio colmado de obligaciones para garantizar la prestación mínima de servicios públicos e infraestructura y allí fue el instante en que los grupos políticos se apoderaron del municipio ante la pasiva mirada de los empresarios.

Se presentó un abuso en la aplicación de la política pública de ofrecer estímulos tributarios en forma prolongada, lo cual terminó afectando en forma dramática el recaudo de impuestos y el presupuesto del municipio. Esta situación creó un desajuste fiscal de tal magnitud que llegó a comprometer la independencia política del ente territorial, produciendo grandes necesidades fiscales para atender las demandas del crecimiento urbano, como infraestructura de servicios públicos, condiciones de salud y educación, por lo cual no puede cumplir su labor constitucional y legal de servicio a la comunidad. Así, quedó a merced de los empresarios que prestaban o “aportaban” dinero a las arcas municipales y de los políticos que manejaban la burocracia del municipio, el cual se convirtió en una empresa que estaba al servicio de ambos grupo solamente. Es decir, la población que esperaba que sus lamentables condiciones sociales cambiaran con la creación del municipio, verían totalmente frustradas sus aspiraciones.

Conclusiones

- La dinámica empresarial de Pereira se constituye en un factor estimulante para el crecimiento y progreso de territorio aledaño, como Dosquebradas, no solo en cuanto a población sino fundamentalmente como ejercicio de localización de empresas, ya que se beneficia por su cercanía a esta ciudad y debe, a su vez, ofrecer algo a cambio como un menor valor de la tierra, la disminución en el pago de algunos servicios públicos o en impuestos, o la presencia de una mano de obra abundante. En la forma en que se dé este intercambio se encuentra la clave para el desarrollo de ambos territorios.
- Dosquebradas, como zona de interés económico, fue importante no solamente para la dirigencia política de Santa Rosa, que encuentra en esta cercanía un potencial para impulsar el desarrollo de su municipio, sino también para los empresarios que encuentran la posibilidad de compartir una infraestructura equivalente para el desarrollo y localización de empresas ya existentes o de nuevos proyectos que aprovechan las ventajas ofrecidas.
- La política de incentivos tributarios, los costos menores de la tierra y servicios, así como la mayor informalidad en las relaciones laborales, están orientadas a crear factores de atracción de empresas. Esta condición se constituye en institución, en la regla de juego y en el factor esencial para elevar la utilidad de las empresas, creando una presión para que estos sistemas se perpetúen. Esto significa que se crea una cultura empresarial más cercana a las condiciones de especulación con las prebendas del Estado que en la búsqueda de su eficiencia productiva por medio de sistemas de competitividad y de aplicación tecnológica. En Dosquebradas, incluso, las empresas grandes del sector formal acudieron a este expediente para conservar su estructura de rentabilidad.

- En Dosquebradas, las condiciones de crecimiento están asociadas a la regla de juego sustentada en los menores costos por fuera de su operación. Se puede afirmar que la estrategia de la dirigencia de Santa Rosa de Cabal fue exitosa inicialmente, logrando el cometido de formar un territorio sustentado sus propias dinámicas y convirtiendo al Corregimiento en el más importante distrito económico del Departamento. No obstante, el modelo empresarial que se impuso experimentó grandes problemas debido a que no se realizaron transformaciones tecnológicas, ni adecuados sistemas de encadenamientos productivos que permitieran desarrollar ventajas competitivas derivadas de la inteligencia, la innovación o la fortaleza en formación y el talento humano. De allí que muchas de ellas no sobrevivieron a los procesos de apertura económica que se sucedieron en el país, por lo que el esquema terminó siendo perjudicial y negativo en términos de las condiciones de desarrollo humano y los indicadores de bienestar social.
- El abuso en la aplicación de la política pública de ofrecer estímulos tributarios en forma prolongada terminó afectando en forma dramática el recaudo de impuestos y el presupuesto del municipio. Esta situación creó un desajuste fiscal de tal magnitud que llegó a comprometer la independencia política del ente territorial y se produjeron grandes necesidades fiscales para atender las demandas del crecimiento urbano, como infraestructura de servicios públicos, condiciones de salud y educación.
- Este modelo de desarrollo, eficiente desde la perspectiva empresarial en el sentido del crecimiento de las inversiones y las tasas de rentabilidad, es muy ineficiente desde la perspectiva social, dado que la población asentada en el territorio no goza de adecuados servicios públicos, ni de seguridad social y menos de una estructura salarial dinámica que permita un aumento en la calidad de vida de los habitantes; por el contrario, estimula los círculos viciosos de pobreza.

Como consecuencia de este modelo empresarial, la población de Dosquebradas no experimentó un desarrollo social ni siquiera equivalente al crecimiento económico percibido por el territorio. De allí que al menos en el período analizado, el territorio tuvo carencias importantes aún en infraestructura física y de servicios públicos básicos, dejando entrever que las buenas intenciones de los grupos cívicos que lucharon por la creación del municipio, no se cumplieron.

Referencias

Alzate F, G. (1986). Monografía y estudio historiográfico de Dosquebradas 1844-1986. Pereira: Editorial Gráficas Olímpica.

- Betancur, Z. (2003). De la historia empresarial a la historia organizacional. *Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*. Universidad Nacional de Colombia, 22. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=81802219>
- Chica C. (2007). *Un valle lacustre llamado Dos-Quebradas*. Manizales. Imprenta Manigraf.
- Comín, F. y Aceña, P. (2003). *Empresas y Empresarios en la Historia de Colombia. Siglos XIX-XX. Las teorías de la empresa y la historia empresarial de España*. Bogotá: Norma y Ediciones Uniandes.
- Duch, N. (1998). *La Teoría de la localización*. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/4526619/Duch-Brown-LA-TEORIA-DE-LA-LOCALIZACION>
- Londoño, J. (2002). El modelo de colonización antioqueña de James Parsons. Un balance historiográfico. *Fronteras de la historia*, 7, 187-226.
- Mayor, M. (2001). *Técnica y utopía. Biografía intelectual y política de Alejandro López, 1876 – 1940*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Montoya F, J. (2006). El desarrollo Empresarial y la fuerza de la comunidad en Pereira. *Revista Gestión y Región*, Universidad Católica Popular de Risaralda, pág. 49-82.
- Montoya, J. (2004). Los procesos de industrialización en Pereira. *Ad – Minister. Revista de la Escuela de Administración*. Universidad EAFIT N 4 pag 19-49
- North, D. (1993). *Desempeño económico en el transcurso de los años*. Disponible en <http://www.eumed.net/coursecon/textos/north-nobel.htm>
- Quintana, A. (2009). *El conflicto por la gestión del servicio del acueducto en Dosquebradas (Risaralda – Colombia)*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Schumpeter, J. (1996). *Capitalismo, Socialismo y Democracia (2ª. Ed.)*. Barcelona: Printer Industria Gráfica...
- Torres, E. (2001). *Los empresarios españoles del siglo XX. Notas para un perfil del empresariado español de la pasada centuria*. *Revista Empresa y Humanismo*, Torres, E. (2003). *Empresas y Empresarios en la Historia de Colombia. Siglos XIX-XX. Funciones empresariales, cambio institucional y desarrollo económico*. Bogotá: Norma y Ediciones Uniandes.

Valencia, L. (1984). Historia de Santa Rosa de Cabal. Manizales: Imprenta Departamental de Caldas.

Fuentes Primarias

Archivos municipales de las Alcaldías y Concejos de Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas, entre los años 1947 y 1986.

Archivos Departamentales de las Asambleas y Departamentos de Risaralda y Caldas entre los años 1947 y 1986.

Archivos Cámaras de Comercio de Santa Rosa, Pereira y Dosquebradas, entre los años 1949 y 1972.

Entrevistas semiestructuradas

Bernardo López Pérez (21 de noviembre de 2012)

Colombia López de Holguín (05 de julio de 2013).